



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N°05/2017

**COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS
(LEY 18.985 de DONACIONES CULTURALES)**

En Santiago de Chile, a **29 de JUNIO de 2017**, siendo las 17:15 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°05/2017, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité.

Asistencia. Asisten a la Sesión:

- Sr. Ernesto Ottone Ramírez, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien preside.
- Srta. Pamela López Rodríguez, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sra. Lillyan Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sr. Sergio Henríquez Gutiérrez, representante del Ministerio de Hacienda.

Excusan su inasistencia don Gonzalo García Balmaceda, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio y don Ramón Farías Ponce, representante de la H. Cámara de Diputados

Se deja constancia que, habiendo 4 miembros del Comité presentes, hay quorum para sesionar.

Presentes, asimismo, don Felipe Montero Morales, Secretario Ejecutivo Subrogante del Comité Calificador de Donaciones y don Agustín Almonte Barrientos, profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Comité, en adelante la Secretaría Ejecutiva o Secretaría. Se encuentra también presente don Francisco Lechuga Guerrero, asesor jurídico del Gabinete del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultural y las Artes.

Tabla

I. Análisis de proyectos nuevos

- Recomendación Aprobar
- Recomendación Rechazar
- Recomendación Condicionar

II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos

- Recomendación Aprobar
- Recomendación Rechazar



III. Pendientes sesiones anteriores

IV. Varios

- a. Informe de Rendición (Estado de avance entrega informes de rendición)
- b. Plataforma Donaciones Culturales (Coordinación con Sub Dirección y avances en desarrollos de Tic's)
- c. Informe mes de junio (Aprobación informe anual del periodo anterior)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo al tratamiento particular de determinados proyectos, el Sr. Ernesto Ottone comenta a los miembros de comité que se ha adoptado una nueva modalidad de participación por parte del equipo de la Secretaría, restringiendo su asistencia a la sesión al Secretario Ejecutivo, personal designado para tomar acta y eventualmente otra persona de la Secretaria que pudiera tratar temas específicos. Los miembros del Comité presentes se declaran conformes con la medida adoptada.

Antes de comenzar el análisis de proyectos, la Secretaría entrega carpetas que contienen 03 (tres) proyectos condicionados en la sesión N°4 y que a la fecha lograron cumplir con las condiciones impuestas. Por otro lado, aclara la Secretaría que debido al poco tiempo transcurrido desde la notificación de la resolución correspondiente a lo aprobado a la Sesión N°04 (dos semanas), los otros proyectos condicionados no son ahora presentados dejando su informe pendiente para la próxima sesión, correspondiente al mes de julio. Los miembros del Comité se muestran de acuerdo con lo informado.

El Sr. Sergio Henríquez consulta sobre el tipo de entidades que presentan proyectos, haciendo alcances respecto de proyectos recomendados rechazar por la Secretaría argumentando que carecen de objeto cultural en sus estatutos. Señala esto para consultar si el objeto cultural debe constar en los estatutos o debe efectivamente, en sus actividades, realizar fines culturales. Se genera un diálogo entre los miembros de comité y la Secretaría, a través de don Felipe Montero, señala que la interpretación siempre ha sido que los objetivos culturales deben constar en los estatutos, es decir, los fines culturales son una exigencia "de derecho", no "de hecho". Cuando las entidades no cumplen con esto, se les recomienda modificar sus estatutos para que presenten los proyectos nuevamente.

En otro orden de cosas, el Sr. Ernesto Ottone indica que se abstendrá de calificar el proyecto folio 4299, titulado "LIBRO MÚSICA DE LOS 90", presentado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, por un monto de \$97.869.761, a realizarse dentro de 10 meses a partir de julio 2017. Por su parte, la Srta. Pamela López indica que se abstendrá de calificar el proyecto folio 3800, titulado "EL WORKCENTER SE TOMA SANTIAGO", presentado por la Corporación cultural Praxis Escénica por un monto de \$53.184.610, a realizarse dentro de 2 meses desde noviembre 2017.

I.- ANALISIS DE PROYECTOS NUEVOS

A) EL COMITÉ ANALIZA EN PARTICULAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS:



1. **Proyecto Folio N°4479**, titulado **“EQUIPAMIENTO PARA ITINERANCIA FUNDACIÓN KUMELÉN”**, presentado por la Fundación Kumelén, por un monto de \$ 38.476.600.-, para ejecutarse en un periodo de 36 meses desde septiembre de 2017.

La Sra. Lillyan Jara consulta respecto a la naturaleza cultural de este proyecto, si cabe o no dentro de la Ley de Donaciones, ante lo cual la Srta. Pamela López ratifica el comentario y recuerda un proyecto rechazado en sesiones anteriores que el vehículo del proyecto era un medio cultural pero la naturaleza de éste no. La Secretaría lee los antecedentes del proyecto, objetivos y cronograma, clarificando la naturaleza cultural del mismo.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide **aprobar** el proyecto.

2. **Proyecto Folio N°4294**, titulado **“BODAS DE ORO “CONCIERTO CONMEMORATIVO DE PLÁCIDO DOMINGO: A 50 AÑOS DE DEBUT EN CHILE”**, presentado por la FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL, por un monto de \$ 1.844.936.682.-, para ejecutarse en un periodo de 12 meses desde junio de 2017.

La Sra. Lillyan Jara consulta respecto al monto solicitado para este proyecto, considerándolo un recurso elevado. La Secretaría comenta que el Comité nunca ha cuestionado de manera directa los montos solicitados en los proyectos dado que la Ley de Donaciones no indica límites a este respecto. Don Ernesto Ottone recuerda un proyecto visto en sesiones anteriores el cual presentaba un monto extremadamente alto, pero la Secretaría recuerda que dicho proyecto fue rechazado por la naturaleza medioambiental del mismo, no por los montos solicitados. La señora Lillyan Jara comenta que la retribución cultural del proyecto le merece dudas por cumplir solamente con el límite de la Ley, ante lo cual el Sr. Lechuga menciona que el proyecto, si bien cuenta con rebaja de entradas, también realizará una transmisión vía internet de manera gratuita y a todo público. La Secretaría toma la palabra y lee el resumen y objetivos del proyecto, mencionando algunos de los artistas que se encontrarán presentes.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide **aprobar** el proyecto.

3. **Proyecto Folio N°4047**, titulado **“PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL. 1ER FESTIVAL DE AVES DE VALPARAISO, FDAV”**, presentado por la Corporación Acción Nativa, por un monto de \$ 34.388.817.-, para ejecutarse en un periodo de 6 meses desde julio de 2017.

Don Ernesto Ottone consulta respecto a la programación del proyecto ante lo cual la Secretaría lee resumen y objetivos del mismo. El Sr. Lechuga recuerda que el Comité se ha planteado la pregunta de si los proyectos de patrimonio natural corresponden a esta Ley, indicando que este proyecto se refiere íntegramente a patrimonio natural. El señor Felipe Montero comenta el proyecto indicando que bajo su criterio podría ser considerado de carácter cultural. El señor Ernesto Ottone toma la palabra y comenta que si bien el proyecto es interesante y su alcance pudiese ser favorable al público infantil, puede que existan otro tipo de Leyes que lo puedan acoger, reflexionando sobre la Ley



medioambiental, educacional o deportiva y al considerar que ninguna de estas unidades gubernamentales o sus Leyes pudiesen acoger este proyecto y, evaluando en su conjunto los objetivos del mismo, recomienda aprobarlo.

La Srta. Pamela López recomienda que a futuro este tipo de proyectos sea presentado con una programación más detallada.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide **aprobar** el proyecto.

4. **Proyecto Folio N°4471**, titulado **“CHILE HISTORICO SALUDABLE”**, presentado por la Fundación Futuro, por un monto de \$ 97.715.219.-, para ejecutarse en un periodo de 36 meses desde julio de 2017.

La Secretaría lee el resumen y objetivos del proyecto. Señala que la cobertura de éste corresponde a la misma que el proyecto folio 4470, titulado Teatro Infantil. El Sr. Ernesto Ottone comenta que este proyecto no cuenta con una obra definida, por lo que aún está en desarrollo su creación.

El Sr. Ernesto Ottone lee los ítemes del presupuesto del proyecto e indica la contratación de artistas y que no se detalla el pago bajo la modalidad de contratación laboral, llamándole la atención, al igual que a otros integrantes del Comité, lo bajo de los pagos; señala también la pertinencia de contar, a futuro, con mayores detalles en la programación de los proyectos. La Srta. Pamela López comenta que sin transformar el modo de postular proyectos a la Ley de Donaciones en un “Fondart”, los antecedentes presentados son muy escasos, por lo que se requeriría, a futuro, un detalle mayor al presentado.

La Srta. Pamela López consulta respecto al acuerdo sobre la solicitud de cartas de recepción que se piden a proyectos con impresión de libros. Se le informa que se mantuvo el criterio indicado por la Secretaría. La Secretaría aclara que la Ley de Donaciones establece el acuerdo de recepción de libros para proyectos de esta naturaleza.

El Sr. Ernesto Ottone propone que de aquí en adelante, para proyectos de esta naturaleza, se entreguen mayores detalles del proyecto.

Acuerdo.

Después de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité

- a) **aprueba** el proyecto folio 4471 y
- b) adopta como criterio general el arriba señalado por el Ministro Ottone, es decir, que los proyectos entreguen mayores detalles de sus actividades.

5. **Proyecto Folio N°4251**, titulado **“LEYECUENTOS: CUENTA CUENTOS DE LEYENDAS CHILENAS PARA NIÑOS DE JARDINES INFANTILES JUNJI PERTENECIENTES A LAS**



COMUNAS DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR", presentado por la AGRUPACIÓN CULTURAL TEATRO DESCALZAS, por un monto de \$ 14.239.974, para ejecutarse en un periodo de 3 meses desde septiembre de 2017.

La Secretaría señala que luego de haber analizado en mayor detalle el proyecto, se toma la determinación de eliminar la condición indicada por el revisor del proyecto, pasando de ser *condicionado* a *recomendado*. La Srta. Pamela López consulta si el dinero solicitado corresponde a edición o distribución; informando la Secretaría que corresponde a los dos procesos.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide **aprobar** el proyecto.

6. **Proyecto Folio N°4439**, titulado **"MAPOCHO FEST"**, presentado por la FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA, por un monto de \$634.211.793.-, para ejecutarse en un periodo de 36 meses desde julio de 2017.

El Sr. Ernesto Ottone menciona que este proyecto es muy genérico. Por su parte, la Srta. Pamela López consulta si se ha hecho antes, ya que le parece haber calificado anteriormente un proyecto similar. El Sr. Ernesto Ottone lee el resumen y objetivos del proyecto y la Sra. Lillyan Jara menciona que le parecen muy genéricos los antecedentes presentados para el proyecto y siendo un arte presentado en público. El Sr. Ernesto Ottone comenta que hasta ahora no se habían solicitado mayores antecedentes, pero que a futuro serán pertinentes mayores especificaciones para la aprobación de proyectos.

Acuerdo.

La mayoría de los miembros asistentes del Comité decide **aprobar** el proyecto.

Acto seguido, el Ministro Sr. Ernesto Ottone comenta que el grupo de proyectos no recomendados por Secretaría, es decir,

- **Folio 4283**, "LA MAGIA COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL";
- **Folio 4356**, "ITINERANCIAS LITERARIAS";
- **Folio 4360**, "FELLOWSHIP Y GRANT DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIRUGÍA DIGESTIVA" y;
- **Folio 4379**, "CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE".

Se acuerda aceptar la recomendación de Secretaría y rechazar los proyectos.

La Secretaría menciona que el proyecto **folio 4379**, titulado "CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE" cambió su recomendación, formulándolo como condicionado. El Sr. Ernesto Ottone consulta por el motivo del cambio, ante lo cual la Secretaría señala que no se había logrado contactar al encargado del proyecto para comunicarle las observaciones y saber si las iba o no a considerar, pero que el día de hoy logra contactarlo para exponerle observaciones del proyecto y el beneficiario accede a modificar, por lo que quedaría condicionado a que efectúe los cambios.



La Secretaría sostiene sugiere condicionar este proyecto hasta que el postulante cumpla con: 1°) dividir el proyecto en 2 etapas, es decir, dividirlo en dos proyectos para los efectos de postulación a la Secretaría de Donaciones Culturales. El primero, en una etapa de adquisición del terreno (el cual es donado) donde se emplazaría el Centro Cultural y; en una segunda etapa, consistente en la ejecución de las obras de la casa del desarrollo Mapuche Longko-Che y; 2°) al tratarse la donación del terreno en un traspaso en "especie", en el presupuesto debe indicar el "valor libro" del terreno de acuerdo a lo señalado por el la Ley de Donaciones Culturales y el SII, es decir, debe acotar el presupuesto del primer proyecto al "valor libro" del terreno y eventualmente a gastos de administración (no más del 10%).

Agrega también el Secretario Ejecutivo (S), el Sr. Felipe Montero, que a sugerencia del Sr. Agustín Almonte, de la Secretaría Ejecutiva, se analice el proyecto en conjunto con el Departamento de Pueblos Originarios, ante lo cual se sugiere que, en búsqueda de mayores antecedentes, se vea el proyecto en la próxima sesión de julio, a la espera del informe del Departamento de Pueblos Originarios y a la concreción de los cambios indicados por la Secretaría que deberá hacer el postulante.

La Secretaría luego menciona los proyectos condicionados de la sesión anterior (Sesión 04) que al día de hoy han subsanado sus condiciones, cuales son:

- **Folio 4373**, titulado "RENCA: PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE" de FUNDACIÓN PROCULTURA por \$149.921.346, a desarrollarse en 36 meses;
- **Folio 4385**, titulado "PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO DEL BARRIO CCU EN RENCA" de FUNDACIÓN PROCULTURA, por \$89.410.922, a desarrollarse en 36 meses y;
- **Folio 4404**, titulado "LIBRO PATRIMONIO DEL MUSEO NACIONAL AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO" de FUNDACIÓN PROCULTURA, por \$55.026.332, a desarrollarse durante 36 meses).

Señala la Secretaría que fueron agregados el día de hoy a la sesión (no se enviaron en el informe previo que la Secretaría envía al Comité). La Srta. Pamela López consulta si las rendiciones pendientes de estos proyectos fueron entregadas. La Secretaría indica que estos proyectos estaban condicionados sólo a la entrega de las cartas de recepción de libros y agrega que los otros proyectos condicionados en la sesión N° 04 quedan pendientes para la sesión N°06 del mes de julio, dado que no han cumplido con sus condiciones, y que ahora sólo se presentan los que si cumplieron a objeto de que el comité los revise.

El Sr. Ernesto Ottone menciona los proyectos condicionados. Por su parte, la Secretaría indica que, de igual manera, el proyecto 4507, titulado "JUAN GRIMM, ARQUITECTURA DEL PAISAJE", presentado por Corporación Patrimonio Cultural de Chile, también cambió de ser *condicionado* a *recomendado* por parte de la Secretaría por cuanto el día de hoy el beneficiario subsanó las observaciones entregadas.

Acuerdos:



Después de una breve deliberación acerca de cada uno de los proyectos señalados, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité acuerda lo siguiente:

- a) **aprobar** los proyectos folios N°s. **4373, 4385, 4404, 4251 y 4507** titulados respectivamente, “Renca: Puesta en Valor de la Identidad y Patrimonio como Eje de Desarrollo Sostenible”; “Puesta en valor de la Identidad y Patrimonio del Barrio CCU en Renca”; “Libro Patrimonio del Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio”, “Leyecuentos: cuenta cuentos de leyendas chilenas para Niños de Jardines Infantiles JUNJI pertenecientes a las comunas de Valparaíso y Viña del Mar” y “Juan Grimm, Arquitectura del Paisaje”; presentados los tres primeros por la Fundación PROCULTURA, el cuarto por la Agrupación Cultural Teatro Descalzas y el quinto por Corporación Patrimonio Cultural de Chile.
 - b) **rechazar** los proyectos folios N°s **4283, 4356 y 4360**, aceptando la recomendación formulada por la Secretaría dado que entidades que los presentan no contemplan entre sus objetivos institucionales la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte y, en consecuencia, no califican como beneficiarios de la Ley de Donaciones con Fines Culturales en conformidad artículo 1, de la Ley de Donaciones con Fines Culturales (artículo 8° de la Ley 18.985).
 - c) **condicionar** los proyectos:
 - c.1) folio N°**4366**, a la presentación de cartas de aprobación de las entidades receptoras de los libros productos del proyecto y de presentación de autorización de quien detenta los derechos de autor sobre los textos para hacer la publicación del libro y;
 - c.2) folio N° **4544**, a la eliminación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y a las instituciones donantes como receptoras de la retribución cultural del proyecto.
 - d) Respecto al proyecto folio N°**4379**, titulado “CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE”, se acuerda prorrogar su vista hasta la sesión del Comité del mes de julio a objeto de recabar mayores antecedentes del proyecto que la Secretaría Ejecutiva solicitará al Departamento de Pueblos Originarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
7. **Proyecto Folio N°1949**, título “**AMOR Y SABIDURIA EXPRESADO EN ARTE AUDIOVISUAL Y DIGITAL**”, presentado por la FUNDACION CULTURAL THE HEARTS CENTER CHILE, por un monto de \$22.163.824, para ejecutarse en un periodo de 12 meses desde agosto de 2017.

Doña Pamela López plantea la duda sobre el carácter estrictamente cultural del proyecto ante lo cual la Secretaría procede a leer el resumen y objetivos de éste. La Srta. Pamela López comenta que el formato del proyecto no constituye un objeto cultural en sí mismo por lo que no lo considera pertinente a la Ley de Donaciones Culturales. Se produce un diálogo respecto a los contenidos del proyecto entre los miembros de Comité, quienes finalmente acuerdan rechazar esta iniciativa por estimar que si bien es incontestable que los conocimientos religiosos y espirituales participan de la cultura humana en general -en el sentido de ser productos culturales/humanos- los objetivos del proyecto presentado, es decir producir material audiovisual para difundir la paz y la alegría, entre otros, no



satisfacen el espíritu de la Ley de Donaciones Culturales puesto que dicen relación con la difusión de una doctrina en particular y no con expresiones culturales, artísticas o patrimoniales de mayor globalidad y universalidad, tal como se desprende del texto del proyecto.

Acuerdo.

Luego de un debate sobre el proyecto, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité **rechaza** el proyecto.

8. **Proyecto Folio N°3800**, titulado **“EL WORKCENTER SE TOMA SANTIAGO”**, presentado por la Corporación cultural Praxis Escénica, por un monto de \$53.184.610, para ejecutarse en un periodo de 2 meses a partir de noviembre de 2017.

La señorita Pamela López se abstiene de calificar este proyecto.

Los Miembros del Comité solicitan se modifique la retribución cultural a fin de eliminar la cantidad de 6 entradas de cortesía por función, estableciendo una retribución cultural como la señalada en la Ley de Donaciones, para este tipo de eventos en la Ley de Donaciones Culturales (art. 8°, Ley 18.985), es decir, que al menos un 30% de las entradas esté rebajada en al menos un 30%. La Secretaría lee el resumen y objetivos del proyecto.

El Ministro Sr. Ottone solicita que en lo sucesivo se pidan cartas de respaldo a los espacios comprometidos. Pamela López señala que pueden ser cartas de intenciones.

Acuerdo.

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide **condicionar** el proyecto a que el postulante formule como retribución cultural que al menos un 30% de las entradas esté rebajada en al menos un 30%.

Se adopta como acuerdo, además, que en adelante se solicite a los postulantes cartas de respaldo de los lugares o espacios comprometidos.

B) CALIFICACIONES ADOPTADAS POR COMITÉ:

B.1) Considerando lo visto más arriba, más los proyectos no comentados en forma particular, se **aprueban** los siguientes proyectos:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	BENEFICIARIO	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
2655	FUNCIONAMIENTO FUNDACION CULTURAL VERONICA VILLARROEL 2017-2019	FUNDACION CULTURAL VERONICA VILLARROEL	65089259-3	279.406.800 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3278	ESCUELA DE TALENTOS ANDACOLLINOS	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL EL MARAY	65100968-5	74.564.250 (SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3378	PEQUEÑAS SONRISAS	FUNDACIÓN KUMELÉN	65126979-2	86.242.139 (OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3654	CABO DE HORNO / HISTORIA, GEOGRAFIA Y PROYECCIÓN	COFRADIA DE LOS CAPITANES DEL CABO DE HORNO O COFRADIA DE LOS	71566300-7	26.351.691 (VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)



Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	BENEFICIARIO	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
		CAPHORNIERS		Y UN PESOS)	
3728	ESCUULTURA USS: EXPOSICIÓN DE FRANCISCO GACITUA	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	71631900-8	28.092.877 (VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
3749	ITINERANCIA DOCUMENTAL EMPORIOS	ASOCIACIÓN CULTURAL IDENTIDADES	65138735-3	31.827.000 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS)	8 (OCHO MESES)
3765	VIDRIERAS PATRIMONIALES EN SANTIAGO Y VALPARAÍSO	CORPORACION AMIGOS DEL PATRIMONIO RELIGIOSO Y CULTURAL DE CHILE	65824990-8	101.498.753 (CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)	13 (TRECE MESES)
4001	GIRA POR CHILE DEL PIANISTA GANADOR DEL CONCURSO PALOMA O'SHEA	FUNDACION TOCCATA	65117726-K	30.068.387 (TREINTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
4035	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TEATRO DEL LAGO	FUNDACIÓN BENÉFICA, CULTURAL Y EDUCACIONAL TEATRO DEL LAGO	65120794-0	3.024.664.087 (TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4047	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL. 1ER FESTIVAL DE AVES DE VALPARAISO, FDAV 2017	CORPORACIÓN ACCIÓN NATIVA	65095794-6	34.388.817 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
4128	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL PARA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO	65099506-6	448.444.860 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4224	MUSEO ANDINO	FUNDACIÓN CLARO VIAL	65625180-8	373.206.272 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4236	DANDO UN PASO AL PROGRESO	FUNDACIÓN REVITAL	65122621-K	5.325.569 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4237	"15 AÑOS JUNTOS"	CORPORACION DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CALERA	65093560-8	142.349.933 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)
4251	LEYECUENTOS: CUENTA CUENTOS DE LEYENDAS CHILENAS PARA NIÑOS DE JARDINES INFANTILES JUNJI PERTENECIENTES A LAS COMUNAS DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR	AGRUPACIÓN CULTURAL TEATRO DESCALZAS	65103917-7	14.239.974 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
4267	EL MITO DE ROMA, COLECCIÓN DE LOS MUSEOS VATICANOS	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65483190-4	661.450.400 (SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
4281	NOSFERATU: EL DESPERTAR	FUNDACION PUENTE ARTE	65121286-3	12.092.967 (DOCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
4294	BODAS DE ORO "CONCIERTO CONMEMORATIVO DE PLÁCIDO DOMINGO: A 50 AÑOS DE DEBUT EN CHILE"	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	1.844.936.682 (UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
4299	LIBRO MÚSICA DE LOS 90	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81698900-0	97.869.761 (NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	10 (DIEZ MESES)
4300	MÁS CULTURA EN TU BARRIO	FUNDACIÓN ENRIQUE LIZONDO CALVO	65082949-2	18.473.956 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	14 (CATORCE MESES)
4312	CONCEPCIÓN EN 100 PALABRAS	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	46.935.000 (CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS)	8 (OCHO MESES)
4322	CENTRO CULTURAL SER HUMANO	FUNDACIÓN PROYECTO SER HUMANO	65083333-3	110.880.415 (CIENTO DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4327	LIBRO MEMORIA Y AMNESIA SOBRE LA HISTORIA RECIENTE DEL ARTE EN CHILE 1976 - 2006	AGRUPACIÓN ARTES VISTUALES	65114460-4	17.329.050 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4343	FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO 2017	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA	65061839-4	197.805.243 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
4350	PREMIACIONES EN EL X CONCURSO DE GUITARRA LILIANA PÉREZ COREY	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	60911006-6	10.483.704 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
4351	GIRA GALA DIDACTICA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL JAZZ	FUNDACION CULTURAL VERONICA VILLARROEL	65089259-3	232.087.661 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4377	EXPOSICIÓN DE PINTURA Y PUBLICACIÓN LIBRO "RETROSPECTIVA" DE ENRIQUE CAMPUZANO	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	36.390.056 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
4384	TALLERES CULTURALES 2017 - 2020	CORPORACION CULTURAL DE TALAGANTE	71429700-7	42.555.400 (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4389	GIRA "COMPAÑIA ARTISTICA DE NORTE A SUR" - FEST FOLK ETHNIC NUEVA DELHI 2017	CENTRO CULTURAL ARTISTICO Y SOCIAL BAFONOS	65098651-2	43.350.325 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
4409	LA TELENUEVA ERRANTE (DE RAUL RUIZ)	FUNDACIÓN JUAN EMAR	65080260-8	93.315.255 (NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	BENEFICIARIO	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	MESES)
4439	MAPOCHO FEST	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	634.211.793 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4452	III EDICIÓN FESTIVAL DE CINE SAIFFF (SANTIAGO INTERNATIONAL FASHION FILM FESTIVAL)	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	132.275.739 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	5 (CINCO MESES)
4454	PROYECTO DE CORO INCLUSIVO "COROREANDO CHILE EN PROVIDENCIA"	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	172.338.800 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4470	TEATRO INFANTIL	FUNDACION FUTURO	72461500-7	117.603.585 (CIENTO DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4471	CHILE HISTORICO SALUDABLE	FUNDACION FUTURO	72461500-7	97.715.219 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4479	EQUIPAMIENTO PARA ITINERANCIA FUNDACIÓN KUMELÉN	FUNDACIÓN KUMELÉN	65126979-2	38.476.600 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4507	JUAN GRIMM, ARQUITECTURA DEL PAISAJE	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	137.693.938 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
37	PROYECTOS A CALIFICAR				

B.2) Los siguientes proyectos son **Rechazados** por los miembros de Comité:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	BENEFICIARIO	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
1949	AMOR Y SABIDURIA EXPRESADO EN ARTE AUDIOVISUAL Y DIGITAL	FUNDACION CULTURAL THE HEARTS CENTER CHILE	65071325-7	22.163.824 (VEINTIDOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
4283	LA MAGIA COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL	CORPORACION HABITUS CHILE	65027925-5	20.662.444 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
4356	ITINERANCIAS LITERARIAS	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS VILLA ALEGRE	65112050-0	6.600.446 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
4360	FELLOWSHIP Y GRANT DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIRUGÍA DIGESTIVA	FUNDACION DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO CONTINUO AMCI	65134462-K	34.430.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
4	PROYECTOS A CALIFICAR				

B.3) Los siguientes proyectos son **Condicionados** por los miembros de Comité:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	BENEFICIARIO	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3800	EL WORKCENTER SE TOMA SANTIAGO	CORPORACIÓN CULTURAL PRAXIS ESÉNICA	65134779-3	53.184.610 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS)	2 (DOS MESES)
4366	INCENTIVO AL HÁBITO DE LECTURA 2017 - 2018 - 2019	FUNDACIÓN UNIÓN CHILENA DE ESCRITORES	65076837-K	1.239.182.930 (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4544	MUJER CULTURAL: SU PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA REGIONAL DE TARAPACÁ	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LA JOYA DEL DESIERTO	65043854-K	81.254.200 (OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
3	PROYECTOS A CALIFICAR				

II. ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS

El Comité revisa las siguientes modificaciones presentada por la Secretaría, las que recomienda aprobar:



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	191	IMPLEMENTACION ESCUELAS DE MUSICA: SEMILLEROS DE ORQUESTA Y PEÑALOEN BIG BAND	CORPORACION CULTURAL DE PEÑALOEN	72.256.100-7	34.080.282 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	191	IMPLEMENTACION ESCUELAS DE MUSICA: SEMILLEROS DE ORQUESTA Y PEÑALOEN BIG BAND	CORPORACION CULTURAL DE PEÑALOEN	72.256.100-7	34.080.282 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	215	CARTELERA ESTABLE CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN	CORPORACION CULTURAL DE PEÑALOEN	72.256.100-7	148.124.045 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	2014-10-14	3429
B.Debe decir:	215	CARTELERA ESTABLE CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN	CORPORACION CULTURAL DE PEÑALOEN	72.256.100-7	148.124.045 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2014-10-14	3429
A.Donde dice:	1714	PUBLICACIÓN LIBRO INVESTIGACIÓN LIBRO HUMEDALES DE CHILE	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY	59.108.720-7	43.959.614 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS)	5 (CINCO MESES)	2016-07-21	1290
B.Debe decir:	1714	PUBLICACIÓN LIBRO INVESTIGACIÓN LIBRO HUMEDALES DE CHILE	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY	59.108.720-7	14.118.947 (CATORCE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	10 (DIEZ MESES)	2016-07-21	1290
A.Donde dice:	3893	PROGRAMACIÓN CENTRO DE LAS ARTES 660 AÑO 2017 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	2.187.045.599 (DOS MIL MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)	2016-12-29	2549
B.Debe decir:	3893	PROGRAMACIÓN CENTRO DE LAS ARTES 660 AÑO 2017 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	2.337.578.326 (DOS MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)	2016-12-29	2549
A.Donde dice:	3931	PLAZA TRICENTENARIO	FUNDACION COLBUN	65.027.584-5	118.649.575 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	7 (SIETE MESES)	2017-02-02	229



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
B. Debe decir:	3931	PLAZA TRICENTENARIO	FUNDACION COLBUN	65.027.584-5	145.649.575 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)	2017-02-02	229
CANTIDAD DE MODIFICACIONES								5

Acuerdo:

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité **Aprueba** las solicitudes de modificaciones arriba reseñadas.

III. Pendientes sesiones anteriores

El Comité revisa los siguientes **proyectos pendientes de la sesión n° 3** del periodo 2017 presentados por la Secretaría, las que recomienda Condicionar:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4173	LIBRO INVESTIGANDO TIERRA DEL FUEGO DE VAINO AUER	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	94.129.885 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4198	EXPOSICION ITINERANTE EN EL SUR DE CHILE: OSWALDO GUAYASAMIN	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	19.145.711 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS)	7 (SIETE MESES)
4203	ADQUISICIÓN DE COLECCION DE OSWALDO WAYASAMIN	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	21.479.500 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS)	2 (DOS MESES)
4206	ITINERANCIA REGIONAL DE OBRAS DE ROBERTO MATTA	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	3.388.911 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
4	PROYECTOS CONDICIONADOS				

Persisten las condiciones indicadas en la sesión n° 3, por lo que los miembros de Comité calificarán este grupo de proyectos en la sesión de julio de 2017.

Acuerdo:

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité decide mantener las condiciones establecidas para ser revisadas en la siguiente Sesión.

El Comité revisa los siguientes **proyectos pendientes de la sesión n° 4** del periodo 2017 presentados por la Secretaría, las que recomienda Aprobar:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4373	RENCA: PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	149.921.346 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4385	PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO DEL BARRIO CCU EN RENCA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	89.410.922 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4404	LIBRO PATRIMONIO DEL MUSEO NACIONAL AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	55.026.332 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3	PROYECTOS				

Acuerdo:

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité **Aprueba** los proyectos arriba reseñadas.

IV. VARIOS

a. Informe de Rendición (Estado de avance de la entrega de informes de rendición)

El Sr. Agustín Almonte indica que a la fecha quedan 203 proyectos que no han entregado su informe de rendición, el Sr. Ernesto Ottone consulta cuál era el número inicial de proyectos pendientes. El Sr. Almonte responde que la primera vez que se informó respecto de las rendiciones se declaró 456 proyectos pendientes, por lo que a la fecha hay un avance del 55%. El Sr. Ernesto Ottone consulta respecto a los avances en las coordinaciones con Hacienda y el SII, el Sr. Almonte indica que no se han logrado reunir, interviene el Sr. Sergio Henríquez indicando que el Sr. Ricardo Guerrero, quien había abordado el tema en la última sesión se encontraba de vacaciones, pero que él seguiría con las gestiones para establecer una coordinación, sin perjuicio de que le comentaron que el día de hoy había habido una reunión entre la Secretaría y el SII, pero que ésta se trataría del timbraje de los certificados de donaciones. El Sr. Ernesto Ottone solicita que se agilicen las coordinaciones y solicita que entre el Sr. Sergio Henríquez y el Sr. Agustín Almonte se realicen las gestiones para que se informe en la próxima sesión los avances respecto de este tema.

b. Plataforma Donaciones Culturales (Coordinación con Sub Dirección y avances en desarrollos de Tic's)

El Sr. Ernesto Ottone consulta respecto de los avances en esta materia ante lo cual el Sr. Almonte comenta que la semana anterior se generó la última reunión entre Subdirección y el área de Tic's en la cual el personal de Tic's propuso licitar la parte faltante del sistema indicando disponer de recursos para tal efecto. El Sr. Ernesto Ottone consulta si el área de Tic's realmente disponen de recursos, ante lo que el Sr. Felipe Montero indica que ellos declararon y propusieron esta licitación indicando que habían recursos disponibles del orden de los 15 mll, el señor Almonte menciona que se estimó por parte de Tic's un monto entre 15 y 20 mll.

El Sr. Almonte menciona que esta licitación se orienta a la construcción sobre lo que ya existe creado por parte de Tic's y que la Secretaría solicitó que se evaluara la posibilidad de crear todo de nuevo, dado el poco volumen de avance a la fecha y la gran cantidad de módulos por construir, el Sr. Ernesto Ottone indica que se deben evaluar en conjunto la mejor opción, sin cerrar la posibilidad de crear todo de nuevo, siempre que esto sea pertinente.

El Sr. Felipe Montero menciona que Tic's propuso que las bases de licitación estarían disponibles la primera semana de julio, pero que hasta ahora no se había generado una reunión con el equipo de Secretaría para aclarar dudas respecto a los requerimientos



entregados, el Sr. Ernesto Ottone indica que el Sr. Felipe Montero o el Sr. Agustín Almonte llamen o hablen de manera directa con personal a cargo de Tic's para agilizar este tema y que él personalmente se contactará de manera posterior con el encargado de Tic's (señor Christian Sifaqui)

c. Informe mes de junio (Aprobación informe anual del periodo anterior)

El Sr. Ernesto Ottone aclara que este punto fue visto en la sesión anterior pero que formalmente no se aprobó por parte de los miembros de Comité, por lo que es presentado nuevamente para que quede explicitada su aprobación. El Sr. Agustín Almonte indica que el informe fue modificado a petición del Sr. Francisco Lechuga respecto a los rut de las personas naturales, tachando esta información, pero el resto del contenido es el mismo y que también se construyó en base al mismo criterio establecido el año anterior. La Srta. Pamela López consulta respecto a posibles reclamos de beneficiarios y/o donantes respecto a la información contenida en el informe, específicamente la transparencia en las donaciones informadas y sus donantes, el Sr. Agustín Almonte comenta que a la fecha no ha habido reclamos ni consultas respecto a este tema.

La unanimidad de los miembros de Comité asistentes a la sesión aprueban la publicación del informe.




Siendo las 19:00 horas y no existiendo otros temas que tratar, se levantó la Sesión.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo 1, Informe previo de la Secretaría Ejecutiva respecto de los proyectos presentados a consideración del Comité, remitido a sus integrantes por correo electrónico de 23 de junio de 2017.
- Resúmenes de los proyectos folios N°s 4373, 4385, 4404 titulados respectivamente, "Renca: Puesta en Valor de la Identidad y Patrimonio como Eje de Desarrollo Sostenible"; "Puesta en valor de la Identidad y Patrimonio del Barrio CCU en Renca" y "Libro Patrimonio del Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio", presentados por Fundación PROCULTURA, los que fueron entregados por la Secretaría a los miembros asistentes al comienzo de la Sesión.



Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

<p>Sr. Ernesto Ottone Ramírez Presidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	
<p>Sra. Lillyan Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.</p>	
<p>Srta. Pamela López Rodríguez, Representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales</p>	
<p>Sr. Sergio Henríquez Gutiérrez Representante del Ministerio de Hacienda</p>	



Sr. Felipe Montero Morales
Secretario Ejecutivo (S)
Comité Calificador de Donaciones Privadas
(Ley 18.985 de Donaciones Culturales)

